

V. ANUNCIOS**A) ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO****Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio**

ANUNCIO por el que se somete a información pública del expediente FOCUPAVP/13/2024 de ocupación de terrenos de las vías pecuarias Cañada de la Raya y Vereda del Camino Real, en el término municipal de Pilar de la Horadada.

A los efectos prevenidos en el artículo 34 de la Ley 3/2014, de 11 de julio, de vías pecuarias de la Comunitat Valenciana, y del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se somete a información pública el expediente FOCUPAVP/13/2024 de ocupación de terrenos de las vías pecuarias Cañada de la Raya y Vereda del Camino Real, en el término municipal de Pilar de la Horadada en una superficie de 145 m² consistiendo en la instalación de un nuevo tramo de línea eléctrica subterránea de 20 kV (simple circuito) que discurrirá por calzada entre la el CT Los Veras –S. Pedro «405850011» y el nuevo entronque A/S en el apoyo n.º 307222.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de la Dirección Territorial de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio de Alicante sitas en la calle Profesor Manuel Sala, n.º 2, 2ª planta, (en horario de 09.00 a 14.30 horas, de lunes a viernes) y formular cuantas alegaciones estime oportunas en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio.

Así mismo, y de conformidad con el citado artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el expediente está a disposición de cualquier interesado en la página web de esta conselleria, en el enlace:

<http://www.agroambient.gva.es/web/medio-natural/servei-d-ordenacio-i-gestio-forestal>

Alicante, 27 de junio de 2024

Enrique del Río Vidal
Director territorial de Alicante